

MEDIO: RADIO RED  
NOTICIERO: LA RED DE RADIO RED  
FECHA: 13/MARZO/2014

**Emisión en libras, primera después del aumento en calificación por parte de Moody's**

**Extracto de la entrevista con Alejandro Díaz de León Carrillo, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, en el noticiero “La Red de Radio Red”, conducido por Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento en Radio Red.**

SERGIO SARMIENTO: Nos pregunta por Twitter Norma Patricia Nieto “y ese bono de deuda centenario ¿con qué finalidad?”. Vamos a preguntarle al propio Alejandro Díaz de León Carrillo, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda. Alejandro Díaz, buenos días.

ALEJANDRO DIAZ: Qué tal Sergio, Lupita, muy buenos días. Un gusto estar con ustedes.

GUADALUPE JUAREZ: Hola, buenos días.

SERGIO SARMIENTO: Alejandro, lo primero que tengo que preguntar es que no debe ser fácil colocar un bono de 100 años en los mercados. Para empezar esto significa que quien esté que comprando el bono tiene una plena confianza de la estabilidad del emisor, ¿no es así?

ALEJANDRO DIAZ: Así es. Y de hecho es tan sólo la segunda transacción que se hace a 100 años en libras esterlinas en la historia. La primera la hizo una empresa francesa de electricidad con calificación A+ y la hizo a principios del año a una tasa superior de la que pudimos hacer nosotros, a pesar de que tenemos una calificación nosotros.

Esto refleja que no es una emisión fácil, es un plazo muy largo, y solo inversionistas institucionales que tienen plena confianza en el crédito y en el emisor y que además buscan instrumentos de largo plazo, como zona aseguradoras y empresas que venden rentas vitalicias, son las que usualmente demandan este tipo de papel.

(...)

SERGIO SARMIENTO: Yo veo una gran confianza en México sobre todo porque nuestro perfil de deuda pública es muy bajo, creo que cerramos el año pasado, tú me citarás las cifras exactas, al 36 por ciento del PIB. ¿Pero qué tanto afecta el hecho de que en este 2014 tenemos un déficit de presupuesto muy superior, requerimientos de financiamiento del sector público de más del 4 por ciento del Producto Interno Bruto? ¿A cómo cerró, cuánto fue el monto de la deuda pública a fines del 2013 y a cómo vamos a cerrar en el 2014? ¿Qué tanto va a aumentar?

ALEJANDRO DIAZ: Yo creo que las cifras que tú comentas son correctas, estamos en el orden del 36, 38 por ciento del PIB en las definiciones más amplias de deuda pública y lo que yo destacaría es que si bien este déficit para este año que se anunció de 1.5 por ciento del PIB es una cantidad de recursos que busca que la política fiscal sea lo que llamamos contracíclica, es decir, que después de un año de atonía en el crecimiento como fue el año

pasado, que la política fiscal ayude a que se reactive el crecimiento económico lo antes posible, yo destacaría que hay muchos elementos que apuntan a que es una deuda baja, estable y moderada.

En primer lugar, el Fondo Monetario en noviembre del año pasado dijo que la estabilidad de la deuda era uno de los elementos de fortaleza de la economía mexicana. Y en los últimos diez meses hemos tenido una revisión a la alza en la calificación de riesgo soberano de parte de las tres principales calificadoras, y más recientemente la de Moody's en la categoría de A, que nunca en la historia México había estado en la categoría A y sólo hay dos economías latinoamericanas que están en ese rango de calificación, que son Chile y México.

Y para ellos obviamente un punto fundamental es la estabilidad de las finanzas públicas y cómo se ve en un escenario de largo plazo la trayectoria esperada para la deuda del gobierno federal.

Entonces te diría que la deuda es baja, estable, y no dicho por nosotros sino por estos elementos externos que la validan.